

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:**

**LA RELACIÓN DEL *BULLYING* Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS  
ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA:  
UN ESTUDIO DE CASO EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL VALLE DE LOS  
CHILLOS**

**AUTORA:**

**IBETH ALEJANDRA AGUIRRE NAVARRETE**

**TUTORA:**

**MIRIAM GALLEGO CONDOY**

**Quito, marzo del 2021**

## **Cesión de derechos de autora**

Yo, Ibeth Alejandra Aguirre Navarrete con documento de identificación N° 171969605-4, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: LA RELACIÓN DEL *BULLYING* Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA: UN ESTUDIO DE CASO EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL VALLE DE LOS CHILLOS, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Educación Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

*Alejandra Aguirre*

Quito, marzo del 2021

## **Declaratoria de coautoría de la docente tutora**

Yo, Miriam Bernarda Gallego Condoy, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el estudio de caso con el tema: LA RELACIÓN DEL *BULLYING* Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA: UN ESTUDIO DE CASO EN UN COLEGIO PARTICULAR DEL VALLE DE LOS CHILLOS, realizado por Ibeth Alejandra Aguirre Navarrete, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, marzo del 2021



Miriam Bernarda Gallego Condoy

CI: 1103383095

## **Dedicatoria**

A mis padres Marco y Ruth, y mis hermanas Camila y Paula; por ser quienes me impulsan a luchar día a día.

A Giss Ayala y Maritza Alomoto, por su amistad sincera e incondicional durante todos estos años.

## **Agradecimiento**

A mi tutora Miriam Gallego, por su ayuda en la elaboración de este escrito.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Problema de investigación</b> .....	3
<b>1.1 Descripción del problema</b> .....	3
<b>1.2 Antecedentes</b> .....	5
<b>1.3 Importancia del problema</b> .....	6
<b>1.4 Delimitación del problema</b> .....	7
<b>1.5 Explicación del problema</b> .....	8
<b>2. Objetivos</b> .....	9
<b>2.1 General</b> .....	9
<b>2.2 Específicos</b> .....	9
<b>3. Fundamentación teórica</b> .....	10
<b>3.1 Estado del Arte</b> .....	10
<b>3.2 Una aproximación al <i>bullying</i></b> .....	16
<b>3.2.1 Acercamiento conceptual de la violencia</b> .....	16
<b>3.2.2 Conceptualización de <i>bullying</i> o acoso escolar</b> .....	18
<b>3.2.3 Origen del <i>bullying</i></b> .....	20
<b>3.3 La realidad del <i>bullying</i> en la escuela</b> .....	25
<b>3.3.1 Tipos de <i>bullying</i></b> .....	25
<b>3.3.2 Agresores, víctimas y, ¿alguien más?</b> .....	27

3.3.3	¿Cómo saber si es <i>bullying</i> o no?	30
3.3.4	El rendimiento académico de las víctimas de <i>bullying</i>	31
4	Metodología	33
5	Resultados	35
6	Conclusiones	54
7	Referencias	57

## Resumen

El presente trabajo hace referencia a la relación del *bullying* con el rendimiento académico de los estudiantes del octavo grado de Educación General Básica en una unidad educativa ubicada al sur oriente de Quito, en el Valle de Los Chillos. Según Alfonso, Martínez, Fonseca, Tamayo, & Acosta (2019) el *bullying* como un comportamiento no deseado, agresivo y que genera un desequilibrio de poder social real o percibido.

A través de la observación realizada durante las prácticas pre-profesionales se pudo identificar, entre los estudiantes, una serie de conflictos como empujones, burlas o insultos; y a partir de ello, considerar la existencia de *bullying* en este nivel educativo.

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo ya que se centró en la interpretación de la información obtenida gracias a la observación, misma que fue recolectada en diarios de campo; los cuales permitieron describir el comportamiento y las actitudes de los estudiantes de dicho nivel, y que se encontraban relacionadas al *bullying*.

Este escrito se encuentra estructurado por una base teórica relacionada a la conceptualización del *bullying* y cómo se vive éste en las escuelas pero haciendo énfasis en el rendimiento académico. Entre los principales resultados se pudo identificar que el *bullying* en el aula de clase y si este se encuentra en relación con el rendimiento académico de la víctima. Además, permitió considerar dicha conexión y generar interés para futuras investigaciones.

**Palabras clave:** acoso escolar, rendimiento académico, estudiantes

## **Abstract**

This paper refers to the relationship between bullying and the academic performance of eighth grade general education students in a school located southeast of Quito, in Valle de los Chillos.

Through the observation made during the pre-professional practices, it was possible to identify a series of conflicts between students and, from that, to consider the existence of bullying within the classroom. In addition, it allowed to consider the relationship between this phenomenon and academic performance.

The methodology used was focused on observation linked to the field work whose information was collected in field journals, which allowed the description of the behavior and attitudes of students at this level, and which were related to bullying.

This paper is structured by a theoretical basis related to the conceptualization of bullying and how it is lived in schools but with an emphasis on academic achievement. Finally, the results are presented that allow us to identify bullying in the classroom and whether it is related to the academic performance of the victim.

**Keywords:** bullying, academic achievement, students

## Introducción

El *bullying* es el maltrato psicológico, físico, verbal o por redes sociales constante que recibe un niño/s o un grupo por parte de un compañero o varios. El objetivo de estos actos es obtener resultados a favor del agresor/es a través del dominio sobre su víctima/s. Asimismo, para poder determinar la existencia de este fenómeno, es importante que este cuente con la intencionalidad de generar daño al afectado/s. Además, implica el uso continuo de agresiones de diferente índole, provocando severos daños en la salud física, mental o en el ámbito educativo de la víctima.

El presente trabajo analiza el *bullying* en el octavo grado de una unidad educativa particular ubicada al sur oriente de Quito, en el Valle de los Chillos específicamente en la parroquia de Sangolquí. Para este proceso, se utilizó la metodología cualitativa en la cual se aplicó la observación no participante y se hizo uso de diarios de campo para el registro de la información que se obtuvo. Asimismo, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los estudiantes implicados y a la tutora del aula.

El grupo investigado estuvo conformado por quince estudiantes que rodeaban los 11 años de edad. Sin embargo, las entrevistas se enfocaron en la agresora, una niña de 11 años, la víctima (de la misma edad), dos estudiantes observadores y la docente (de 38 años).

La estructura de este documento consta de los siguientes apartados:

En primer lugar se hace una descripción del problema de investigación en el cual se señala el origen, la importancia y la delimitación de este. En la segunda parte se señalan los objetivos, uno general y tres específicos. En este sentido, se pretende dar a conocer las intenciones de la investigación. En el tercer apartado se realiza la fundamentación teórica, misma que contiene un primer capítulo relacionado al *bullying* y un segundo en relación a cómo se vive este en la escuela,

enfaticando en el rendimiento académico de los estudiantes. La cuarta sección corresponde a la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, misma que incluye los instrumentos y las técnicas que resultaron pertinentes. En la quinta parte se presentan los resultados de la investigación, obtenidos tras un previo análisis. Finalmente, el último apartado subraya las conclusiones que dejó el trabajo tras el proceso investigativo.

## 1. Problema de investigación

### 1.1 Descripción del problema

Fue en el siglo XX cuando el psicólogo Dan Olweus empezó a utilizar el término *bullying*, sin embargo, no es posible determinar un inicio exacto pues la violencia es un fenómeno que ha existido siempre. Lo cierto es que con el paso del tiempo ha sido evidente el aumento de las agresiones en cualquier espacio, por lo que el contexto educativo no podría quedar exento.

Es así que, en la institución investigada, se han evidenciado actos que probablemente se encuentren relacionados con el *bullying*, ya que estos son realizados de forma constante y en todos los casos observados, la agresora y la víctima no varían, “conviven” siempre. Estas actitudes son empujones o golpes propinados en “juegos” fuera del aula o burlas e insultos dentro de la misma, exclusión de actividades en clases o ridiculización frente a autoridades o sus pares. Por ello en reiteradas ocasiones la víctima ha optado por aislarse y no participar en actividades como trabajos grupales, ya que los termina haciendo sola porque prefiere “evitar problemas”. De tal manera, la víctima esquiva la socialización con sus compañeros al no salir al recreo con ellos, no formar parte del equipo en los juegos internos o regresar a su casa sola cuando los demás van en grupo.

Además, estas agresiones son provocadas por una estudiante, pero lo curioso es que los alumnos observadores muestran apoyo hacia estos actos ya que, en varias ocasiones, se ríen de los mismos y en otras, optan por “no meterse” porque no es su problema. Por otro lado, la víctima siempre se muestra indefensa debido que no genera ninguna reacción a las agresiones y decide callar. También éstas han logrado mantenerse a lo largo del tiempo gracias a que la docente “ignora” la existencia del problema o en muchas ocasiones llegan a pasar desapercibidas ya que son tomadas como juegos de niños, peleas “normales entre compañeros” e incluso, se ha mencionado que es demasiado exagerado considerar los gritos o empujones como violencia.

De tal manera, a pesar de existir agresiones de diferente índole, aquellos quienes las presencian a diario no han hecho nada para erradicarla o al menos, denunciarla frente a una de las autoridades. Esto se debe a que los compañeros observadores tienen miedo de ser una nueva víctima y que la agresora tome represalias en contra de ellos. Por su parte, la docente prefiere obviar estos actos ya que considera que esto generaría más problemas con las autoridades y con los padres de familia tanto de la víctima como de la agresora.

Además, la víctima presentó un descenso en sus calificaciones por lo que nace el cuestionamiento de si esto podría tener relación con los actos de *bullying* que sufría en esta institución. Es importante comentar que la estudiante solía tener calificadores superiores al promedio necesario para aprobar pero que, con el paso del tiempo, su rendimiento académico empezó a disminuir.

## 1.2 Antecedentes

Históricamente en la educación básica de nuestro país han sido pocos los estudios que se han realizado en cuanto al *bullying*, sobre todo, brindándole especial atención al rendimiento académico; ya que es más común hacer estas investigaciones desde una rama psicológica.

También es importante considerar que, en Ecuador, a pesar de existir leyes que respaldan a los niños y jóvenes frente a la violencia en las instituciones educativas, estas no son lo suficientemente fuertes como para lograr una verdadera concientización en ellos. De tal manera, en la institución educativa investigada se desconoce sobre estas políticas ya que no han sido difundidas y por lo ello, tanto estudiantes como docentes ignoran la importancia de estas en el contexto estudiantil.

Gracias a una conversación con la docente, se pudo conocer que no es la primera vez que se suscitan agresiones como estas; sin embargo, si es la primera ocasión en la que se le ha prestado interés.

Asimismo, comentó que el código de convivencia podría ayudar en el control de este fenómeno pero que poco o nada se conoce sobre el mismo. Junto a esto, tampoco se sabía que el *bullying* puede tener consecuencias nefastas en la vida personal y estudiantil de quienes lo viven a diario.

De tal manera, es necesario mencionar la importancia de continuar prestándole atención a las consecuencias del *bullying* en el ámbito educativo, sobre todo en el rendimiento de los alumnos.

### 1.3 Importancia del problema

Es necesario recordar la importancia del respeto a la vida, a la integridad física, moral o psicológica y al derecho a convivir en armonía que posee cualquier persona sin importar su edad o condiciones. En relación a esto, un informe realizado por la UNESCO menciona al *bullying* o acoso escolar como una violación a los derechos de niños y adolescentes con repercusiones negativas en el rendimiento académico, la salud física y mental y el bienestar emocional de los alumnos que son víctimas de estos abusos (UNESCO, Behind the numbers: ending school violence and bullying, 2019)

En consecuencia, la presente investigación se considera importante a nivel social debido a la afectación del *bullying* en la convivencia escolar y con esto, a las relaciones interpersonales de los estudiantes. Es así que este fenómeno no solo involucra al agresor y a la víctima, sino a todos los actores que forman parte del contexto educativo. En relación a lo anterior Hamodi-Galán (2019) plantea que el *bullying* tiene efectos sobre todos los alumnos, toda la comunidad educativa y la sociedad en general, pero, enfatizando en las víctimas quienes ven dañado su entorno social y personal.

Por otro lado, tomando en cuenta el aspecto académico, se considera necesario trabajar esta temática, ya que el *bullying* representa un problema social y educativo desencadenante de una serie de conflictos que impactan negativamente los logros académicos y la vida personal del estudiante agredido. De esta manera, se ven aumentados los niveles de abandono escolar y muchas veces disminuye el rendimiento académico (Ruíz, García , Ruíz , & Ruíz, 2018) Por lo tanto, es importante mirar al contexto educativo como un espacio armónico con oportunidad para desarrollar destrezas y generar un aprendizaje efectivo.

A nivel personal, considero relevante este estudio debido a las repercusiones que representa el *bullying* a nivel académico, social, emocional y psicológico de las víctimas. Además, es necesario reconocer la necesidad de convivir en un ambiente de cordialidad y con relaciones interpersonales armónicas, los cuales se ven afectados gracias a este fenómeno. Asimismo, el tener una perspectiva más amplia con respecto al *bullying*, hará posible que este no pase desapercibido ante los ojos de la sociedad, quienes en varias ocasiones llegan a naturalizarlo.

Por otro lado, esta investigación servirá de incentivo para que los docentes investiguen sobre el *bullying*, ya que debido a la poca difusión de información acerca de este fenómeno (sus causas y consecuencias) se ha llegado a pensar que la violencia se encuentra fuera del contexto escolar. Además, es necesario este estudio ya que, a nivel institucional, es vital el reconocimiento del *bullying* como un problema real de las instituciones. De tal manera, se le debe brindar la atención necesaria y reconocer la importancia de capacitar a los docentes con el objetivo de prevenir y brindar solución inmediata dicho fenómeno.

#### **1.4 Delimitación del problema**

La presente problemática fue identificada gracias a la práctica docente realizada en un plantel educativo ubicado al sur oriente de Quito, en el Valle de los Chillos, específicamente en la parroquia de Sangolquí. La población a estudiarse estuvo conformada por 15 niños y niñas de dicha institución, quienes pertenecieron al octavo grado de Educación General Básica (básica superior). Esta observación fue llevada a cabo durante los años 2018, 2019 y 2020, asistiendo tres veces por semana y en una jornada de seis horas; cumpliendo, así el horario establecido por el plantel.

## **1.5 Explicación del problema**

A partir del problema descrito anteriormente, surgieron las siguientes preguntas:

¿Cuál es la relación que existe entre el *bullying* y el rendimiento académico?

¿Cuáles son las causas que generan el *bullying*?

¿Qué tipo de *bullying* se practica entre los estudiantes?

## 2. Objetivos

### 2.1 General

- Identificar la relación del *bullying* con el rendimiento académico de los estudiantes del octavo grado de Educación General Básica de una institución educativa del Valle de los Chillos.

### 2.2 Específicos

- Determinar las causas que generan el *bullying* entre de los estudiantes del octavo grado de Educación General Básica de una institución educativa del Valle de los Chillos.
- Explicar los tipos de *bullying* que se producen entre los estudiantes del octavo grado de Educación General Básica de una institución educativa del Valle de los Chillos.

### 3. Fundamentación teórica

#### 3.1 Estado del Arte

Cagua Mendoza (2019) realizó una tesis para la Universidad César Vallejo, basada en la investigación sobre la relación existente entre el acoso escolar y el rendimiento académico, en 250 estudiantes del décimo grado de Educación General Básica en Quevedo. Este trabajo presenta un enfoque psicológico y una metodología cuantitativa con un enfoque no experimental. Para ello se hizo uso de encuestas e instrumentos como cuestionarios. Los datos obtenidos fueron clasificados en tablas tomando en cuenta criterios como acoso verbal, acoso físico, acoso social y rendimiento académico; esto con el objetivo de conocer el nivel de afectación en cada uno de esos aspectos.

Los resultados fueron sometidos a la tabulación de los datos, organizados en tablas con criterios definidos, adjuntando gráficos en barras; para posteriormente ser analizados y dar respuesta a los objetivos de la investigación. De esta manera, la tesis contribuyó a la comprensión de la relación significativa del acoso escolar y el rendimiento académico, señalando que el 59% de los estudiantes han sido víctimas de *bullying* y el 68% de ellos presentaron un descenso en su rendimiento académico. Por lo tanto, plantea la necesidad de orientar a los educandos a través de programas de interacción en los cuales se preste especial interés en el desarrollo de valores que posibiliten un ambiente amigable.

Otro aporte importante lo realizaron Ordoñez, Mogroviejo , Peralta, & González (2017) quienes centran su artículo en el *bullying* y la incidencia de este en el comportamiento y el aprendizaje. Para ello optaron por realizar una investigación de carácter cuantitativo ya que requerían datos numéricos, de esta manera aplicaron encuestas a una población de 123 estudiantes de la Básica Elemental de una escuela ubicada en la provincia de Santa Elena. Cabe mencionar que realizaron un trabajo de campo a través de cual pudieron recabar estos datos.

Los resultados fueron tabulados y organizados en tablas para un posterior análisis que brinde conclusiones sobre este fenómeno. Por consiguiente, determinaron que el *bullying* provoca en las víctimas temor y ansiedad gracias a la intimidación constante que viven en el contexto escolar. Asimismo, resalta la importancia de actuar frente a esta situación elaborando programas que se encuentren dirigidos a la concientización y prevención del *bullying*. Finalmente, comentan la necesidad de promover una “buena” práctica de convivencia ya que esta favorecería la enseñanza.

Por otro lado, Buste (2016) realizó una tesis para la Universidad de Guayaquil referente al *bullying* y su incidencia en el rendimiento académico. Para esta investigación se tomó en consideración a estudiantes del noveno año de Educación General Básica de una Unidad Educativa del Milenio, ubicada en el cantón Quevedo. Para ello, se hizo uso de los métodos inductivo, deductivo y analítico; los cuales ayudaron en la comprensión de los datos que fueron recabados. Además, se consideró necesario el método estadístico, ya que; a través de este se pudo obtener datos numéricos que representen los resultados de este trabajo.

Además, para la obtención de información se hizo un trabajo de campo y se utilizaron entrevistas y encuestas a estudiantes y docentes del noveno grado. Los resultados obtenidos fueron llevados a tabulación y representados a través de gráficos. Finalmente, se determinó que el *bullying* sí incide en el rendimiento académico de los estudiantes víctimas, ya que el 71% de los encuestados manifestaron haber sido víctimas de acoso y el testimonio de la psicóloga dio a conocer la disminución del rendimiento académico de los estudiantes. Es por esto que se planteó una propuesta que estaba encaminada a la sensibilización frente a la violencia escolar a través de campañas y talleres para los alumnos del grado investigado.

Continuando con este fenómeno, Campos (2016) planteó un trabajo de titulación para la Universidad Técnica de Babahoyo, con el objetivo de verificar el número de casos de *bullying* existentes y cómo este influye en el rendimiento académico de los alumnos. Para ello, se utilizó el método cualitativo y cuantitativo. Además se realizó un trabajo de campo, entrevistas y encuestas a estudiantes y docentes del cuarto grado de Educación General Básica.

Los resultados obtenidos fueron tabulados y representados en pasteles con sus respectivas estadísticas. También, se utilizaron tablas para organizar y analizar la información obtenida a partir de las entrevistas. De esta manera, la tesis concluyó que el *bullying* afecta física, psicológica y académicamente a los estudiantes, ya que las víctimas muestran rechazo y desinterés por ir a la escuela. Es así que la autora plantea una propuesta encaminada a la mejora de las relaciones de los estudiantes del cuarto grado a través de la concientización con talleres interactivos.

En cuanto a los estudios realizados a nivel internacional, Zalbaa, y otros (2018) escribieron, en Argentina, un artículo sobre la percepción de los alumnos en situación de *bullying* y su impacto en el rendimiento escolar. Para esta investigación se utilizó el método estadístico que permitió establecer una comparación de las calificaciones por asignaturas. También, se usaron cuestionarios

confidenciales pero no anónimos para conocer las preconcepciones que se tenía en relación al maltrato y la intimidación. Estos instrumentos fueron aplicados a una población de estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de siete escuelas de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina.

Los resultados fueron tabulados y organizados por categorías previamente definidas. Esta investigación concluyó mencionando que, si bien es cierto, sí existe una relación entre el *bullying* y el rendimiento académico pero esta no resulta ser significativa. Sin embargo, consideran necesario seguir realizando más estudios referentes a este fenómeno ya que sus conclusiones se contraponen a la literatura revisada en el mismo artículo.

Los estudios realizados fuera del país son escasos, por este motivo se consideró abordar este apartado con escritos enfocados, específicamente, en el *bullying*. Por consiguiente, Ruiz, García, Ruiz, & Ruiz (2018) realizó una investigación, en 35 estudiantes del Bachillerato de un colegio de Sinaloa-México, con el objetivo de conocer cómo el *bullying* puede relacionarse con la deserción escolar. Para esto utilizó un enfoque cuantitativo y cualitativo (mixto); para el primer caso se realizaron cuestionarios y para el segundo se llevaron a cabo entrevistas con preguntas abiertas.

Los resultados fueron puestos en tabulación y ordenados en categorías que posibiliten visualizar los porcentajes obtenidos. De esta manera, la investigación concluyó con que el 70% de estudiantes han sido víctimas de *bullying* al menos una vez en su vida y en su mayoría corresponden al género masculino. Además, se reconoció a las agresiones verbales como las más comunes y “naturalizadas” en el contexto escolar ya que en muchas ocasiones son consideradas “bromas”. Finalmente, los estudiantes víctimas de acoso escolar optan por abandonar las escuelas debido a la presión de los agresores.

En Medellín (Colombia), Palacio, Rodríguez, & Gallego (2019) plantearon un estudio sobre el pensamiento que el *bullying* genera en las víctimas. Para ello, realizaron una investigación de carácter cualitativo y con un enfoque hermenéutico a través del estudio de caso. Además se conformó una muestra de 35 estudiantes de una institución de la ciudad, una vez seleccionada, se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas para poder comprender la percepción que tenían sobre el *bullying*. Los resultados demostraron que estos jóvenes plantean al suicidio como una de las soluciones al acoso escolar.

Otro estudio, fue realizado en Málaga (España) con el objetivo de conocer las características y consecuencias que tiene un estudiante que ha sido víctima de *bullying*. En este caso, se llevó a cabo una investigación cuantitativa ya que se necesitaban una representación de resultados en porcentajes. Además, se consideró una muestra conformada por 65 alumnos entre 6 y 14 años a quienes se aplicó una encuesta sobre el acoso escolar. Una vez tabulados los datos, los resultados mostraron que el 21% de los estudiantes habían sido víctimas de *bullying*, frente al 17% quienes se identificaban como acosadores. También, aquellos agresores manifestaron tener tendencia a robar, así como a otros conflictos sociales.

También, en Cuenca (España), Fuentes , y otros (2019) investigaron sobre la prevalencia del *bullying* en los colegios y su relación con problemas psicosomáticos. Por tal motivo, se hizo un estudio de carácter cuantitativo cuyo objetivo fue determinar esta prevalencia en porcentajes. Así, se tomó una muestra de 844 estudiantes de cinco colegios, a quienes se aplicó un cuestionario con variables sociodemográficas e instrumentos estandarizados para medir la calidad de vida de las víctimas y sus síntomas psicosomáticos. Como resultado se constató que los problemas psicosomáticos son frecuentes entre las víctimas de acoso escolar y estos se encuentran relacionados con la tristeza y el dolor de cabeza.

Finalmente, otro artículo relacionado al Acoso Escolar, fue realizado en Perú para la Universidad de Zulia en el año 2017. Para esta investigación, los autores Tobalino, Dolorier, Roxana, & Menacho (2017) utilizaron un enfoque cualitativo, con una población de 60 estudiantes de la educación primaria. En este sentido se hizo un trabajo de campo y se determinaron diferentes variables para la obtención de datos. Es así que en los resultados, se determinó que el acoso escolar puede incidir en diferentes aspectos de la vida de un estudiante, estos van desde el descuido en sus tareas escolares hasta la disminución de su autoestima.

### **3.2 Una aproximación al *bullying***

El término *bullying* es la traducción al inglés de *acoso*. De tal manera, a pesar de la existencia de autores que marcan diferencias entre estos dos fenómenos, en este escrito se los tratará como sinónimos. Actualmente, el *bullying* o acoso escolar ha cobrado mayor relevancia a nivel social, por lo cual es necesario enfatizar en ciertos conceptos que ayuden a comprender de forma profunda esta problemática.

#### **3.2.1 Acercamiento conceptual de la violencia**

La violencia es un fenómeno presente en el mundo entero; este no distingue de sexo, edad, condición social o raza. Es así que, debido a su prevalencia en el tiempo, ha llegado a ser naturalizada o vista como un acto “normal” entre las personas. Pero, ¿qué es la violencia? Esta se define como aquellos comportamientos que utilizan la fuerza para causar daño, conformados por tres tipos de actores: el agresor, la víctima y los observadores (Martínez, La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio, 2016) Sin embargo, a diferencia de lo mencionado por el autor, la violencia podría involucrar algo más que el uso de la fuerza o el contacto físico; por ejemplo: los insultos, las burlas o las ridiculizaciones frente a otros.

Asimismo, Rodríguez & Blanco (2020) subrayan a este problema social como toda forma de agresión física, verbal o psicológica dada en espacios intrafamiliares o comunitarios; en los cuales los agresores pueden ser personas adultas o adolescentes. Es así que, como se mencionó en el párrafo anterior, la violencia puede causar efectos tanto físicos como emocionales y ser generada en cualquier contexto donde exista interacción entre dos o más personas. Pero, en ocasiones se piensa que la violencia solo puede ser generada por adultos conflictivos; sin embargo, también es

violencia cuando a temprana se emplean golpes o burlas contra un compañero de clase, aunque estas parezcan “solo bromas de niños”.

Por otro lado, en el libro de Byung-Chul Han se plantea este fenómeno desde un punto de vista capitalista: a más violencia más poder; y esta, al ser infligida a otros, aumenta la posibilidad de supervivencia (Han, 2016) A pesar de esta afirmación, la violencia no debería ser considerada como medio para supervivencia, ya que de cualquier manera es un acto que interviene en las relaciones sociales. De esta manera, el contexto educativo no queda exento de ser un espacio en el cual la violencia sea una problemática en el diario vivir.

A lo largo de estos párrafos, es evidente la existencia de una relación de poder en la cual el agresor ejerce su fuerza sobre la víctima. Respecto a esto, Galtung (2016) menciona que la clase dominante obtiene beneficios sobre el resto a través de la explotación, ya que esta es la pieza central de la violencia. Por este motivo, se puede considerar a este fenómeno como un intercambio desigual de la fuerza donde el más vulnerable siempre será sobre quien recaigan los actos violentos, sean estos de carácter de físico, psicológico o emocional.

Antes de finalizar con este apartado, es importante mencionar que *bullying* y violencia escolar son fenómenos distintos. Si bien es cierto, tienen aspectos semejantes en cuanto al uso de agresiones, sin embargo la violencia escolar tiene que ver con aspectos más grandes. Así, en dicho fenómeno, se pueden considerar a los abusos docente-estudiante, estudiante-docente, o entre las autoridades del plantel; por su lado, el bullying aunque presente diferentes manifestaciones de violencia (física, verbal, psicológica) estas son llevadas a cabo sólo entre estudiantes.

### 3.2.2 Conceptualización de *bullying* o acoso escolar

En el siglo XIX, Faustino Sarmiento mencionó “La letra con sangre entra”, pero esa puede tener varios significados. Así, están quienes la toman como una forma de representar el esfuerzo por obtener algo; y otros quienes lo toman como el uso de la violencia como medio de aprendizaje. De hecho hace no muchos años atrás, la sociedad aprobaba vivir agresiones en el espacio escolar ya que se eran consideradas un camino para controlar la disciplina y generar conocimiento. Sin embargo, gracias al avance en la rama psicológica y pedagógica, se pudo comprender la existencia de otros medios de enseñanza sin violencia.

Es así que, debido al incremento del interés con respecto a los derechos y a la vulnerabilidad de los niños y los jóvenes, se fue mostrando mayor preocupación por la violencia; sobre todo, aquella llevada a cabo en las instituciones educativas. En este sentido, Olweus (1993) citado por (García & Ascencio, 2015) fue el primero en hablar sobre el acoso escolar; y lo relaciona con abusos (físicos o verbales) contra uno u otros, de manera repetida y por un tiempo prolongado, y expresan disparidad de dominio entre el acosador y la víctima. Lo que quiere resaltar este autor es la exposición a ataques que se dan de forma repetida y es generada por uno o varios estudiantes con la intención de causar efectos negativos en su estado físico o emocional; además estos suelen mostrarse mucho más fuertes que la víctima.

Otra concepción la brinda Azúa , Rojas, & Ruiz (2020) quienes definen al *bullying* como el abuso de poder manifestado a través de diferentes tipos de agresiones como golpes, patadas, insultos o como exclusión social. En este sentido, entra en discusión el fraccionamiento que se genera por el acoso escolar, donde la víctima no tiene apoyo de sus compañeros; esta puede ser evidenciada en las actividades en clase, trabajos grupales que terminan siendo autónomos o en algo tan simple como ignorar la participación de la víctima en juego durante el recreo.

Afirmando lo anterior, en el artículo de Rodríguez & Blanco (2020) citan al acoso escolar como la victimización física o psicológica que incluye patadas, golpes, insultos, discriminación o exclusión social (Olweus, 1980; Pedreira, Cuesta & Bonet, 2011; Carlyle & Steinman, 2007). De la misma manera, estos autores subrayan los alcances nocivos del *bullying* en la vida de quienes lo sufren. Lo cuestionable recae en el hecho de la realidad vivida dentro de las instituciones, donde autoridades y docentes no se percatan de la existencia de estas actitudes dañinas para la integridad de los niños y jóvenes, o en el peor de los casos, se sabe pero se ignora.

Con respecto al mismo fenómeno Herrera, Romera, & Ortega (2019) subrayan la implicación de comportamientos de intimidación intencional y repetitiva contra uno o varios compañeros incapaces de defenderse. Es así que, una vez más, estos autores coinciden en la teoría de la representación del poder, a través de agresiones de carácter: físico, psicológico, verbal o emocional, que poseen ciertos estudiantes sobre uno o más compañeros. Sin embargo, en ocasiones se llega a tener la idea de estos actos violentos como no intencionales, y este es uno de los motivos por los cuales, el *bullying*, consigue ser ignorado.

Asimismo, Abadio, y otros (2015) refieren al *bullying* como aquellos actos intencionales en los cuales participa el deseo de agredir a los compañeros o exponerlos a situaciones negativas. Tal como se mencionó con anterioridad, uno de los criterios de este fenómeno es la intención de causar daño al otro. Por ello, nace la duda de si en realidad el *bullying* tiene ese carácter deliberado de afectar o ser nocivo para la integridad de la víctima. Sin embargo, esto será respondido más adelante en el apartado de resultados.

De la misma forma, Ruiz, y otros (2017) afirman que el *bullying* es un tipo de violencia que el estudiante o estudiantes sufren o ejercen. Además esta se prolonga y se repite causando una situación de desigualdad. Es así que, estos actos agresivos presentan una estabilidad en el tiempo, por lo cual no tienen un momento de finalización sino se repiten constantemente en el espacio escolar. También, usualmente los agresores y las víctimas son los mismos, lo único que varía es el tipo de violencia aplicada para causar daño.

### **3.2.3 Origen del *bullying***

#### **3.2.3.1 Valores**

Para abordar este apartado se han considerado investigaciones que plantean la importancia de conocer las raíces de este problema. En este sentido Abadio, y otros (2015) sugiere a las características individuales de cada persona (estatus económico, religión, orientación sexual, apariencia física o nivel de desempeño escolar) como puntos clave a través de los cuales los agresores pueden atacar a las víctimas. Es así que, en ocasiones, el hecho de llevar prendas de vestir o aparatos electrónicos considerados de “bajo costo” o el tener gustos diferentes llega a ser “la excusa perfecta” para generar una situación de *bullying*.

Al hacer mención a las características individuales, se debe dejar claro que los agresores toman a estas como un punto de crítica, burla, o rechazo. Entonces, es aquí donde nace la curiosidad sobre el desarrollo de valores, ya que son estos quienes hacen posible mantener relaciones guiadas por el respeto, la cordialidad, la tolerancia, entre otros. Con respecto a esto, Estrada (2016) menciona a los estos como algo positivo, ya que través de ellos se pueden solucionar conflictos que, generalmente, los agresores resuelven por medio de la violencia o la fuerza.

Ahora bien, es prudente reconocer que esta adquisición de valores puede verse influenciada por los sujetos con los cuales el agresor se rodea. Es así que, si proviene de una familia donde la práctica de estos no ha sido inculcada, resultará complicado que los aplique con sus semejantes. De tal manera García, Grimaldo, & Manzanares (2016) subrayan a la escuela y a la familia como uno de los espacios de formación de valores, ya que allí se establecen relaciones con personas que poseen formas particulares de actuar y de ver el mundo, y de esta manera complementan las suyas y las reproducen.

### **3.2.3.2 La cultura**

Por otro lado la cultura conforma un aspecto importante en el desarrollo de la violencia, así Galtung (2003) citado por García & Garzón (2018) explica esta relación afirmando que en cada cultura hay aspectos como estereotipos, creencias, traumas y actitudes, que pueden utilizarse para legitimar la violencia. En este sentido, el autor plantea como necesario “desactivar” estos componentes que hacen de este fenómeno, algo adecuado para la consecución de objetivos. Similar sucede con los agresores y observadores de los casos de *bullying*, quienes justifican los actos de violencia gracias a esa cultura de tolerancia construida desde los primeros años de edad.

Ahora bien, resulta difícil comprender cómo en plena época de modernidad, con tantos adelantos y con un acceso a la educación mucho mayor al existente años atrás, se haya perdido ese concepto de respeto al ser humano y su integridad gracias a la normalización de la violencia. Sin embargo, quizá esto se relacione a la misma evolución de la sociedad, donde día a día aparecen nuevas formas de violencia. Es así que estos nuevos datos sobre agresiones, femicidios, violaciones y un sinnúmero de casos escuchados, se han ido propagando silenciosamente, haciendo de la violencia una situación justificada y naturalizada.

### **3.2.3.3 La dominación del otro**

También es considerado el deseo de tener poder sobre otro u otros, en relación a esto Martínez (2016) comenta la necesidad de los victimarios por recurrir a diferentes formas de violencia como medios para lograr la dominación de las víctimas. En el contexto educativo es común encontrar casos de estudiantes que utilizan las amenazas con fines materiales; estos van desde pedirle al compañero que “comparta” de su lonchera hasta obligarle a hacer la tarea del agresor. Sin embargo, estos suelen pasar desapercibidos por el hecho de utilizar la intimidación verbal, más no física, para lograr sus objetivos.

De la misma forma Del Barrio (2017) habla de la *dominación del otro*, situación relacionada al comportamiento natural del ser humano y a la jerarquización de los individuos que se da en muchas especies. De esta manera nace la figura de un líder y de sus fieles, sin embargo en una situación de bullying se trata de un “jefe” a quien no han seleccionado por decisión propia sino que este decidió ocupar este lugar a través de la fuerza. De modo idéntico sucede en las instituciones donde generalmente el más fuerte se impone de forma agresiva a aquellos considerados débiles o “diferentes” con el objetivo principal de dañarlos.

### **3.2.3.4 Origen social**

Por otro lado se habla de un origen social, en este punto se le da valor a la teoría propuesta por el psicólogo canadiense Albert Bandura, centrada en el estudio de los condicionantes de la conducta humana, por consiguiente presenta una tendencia conductual-cognitiva. Este autor menciona que el comportamiento de las personas depende en gran parte del aprendizaje brindado por su entorno y las experiencias. Partiendo desde este punto, se debe considerar que los seres humanos no nacen

con conductas innatas sino estas son aprendidas de sus pares, de su contexto y de las vivencias experimentadas en su día a día.

Albert Bandura denominó a este comportamiento, Aprendizaje Social y es el resultado de la imitación a otro. Este subraya que el replicar una conducta agresiva dependerá en buena medida del provecho obtenido por el modelo observado. Es así que, existe una alta probabilidad de reproducir conductas violentas cuando estas han generado resultados favorables; por el contrario, si el patrón observado no ha obtenido provecho alguno, las posibilidades de imitar estas conductas serán menores (Ramos Corpas, 2007) De esta manera, los referentes de los niños o jóvenes juegan un papel importante en el desarrollo del comportamiento.

Por consiguiente las personas, aun sin ser agresivas, pueden adueñarse de esta conducta gracias a la influencia de una sociedad que si lo sea, y esto a su vez será reproducido por el “aprendiz”. Esto sucede en los planteles educativos donde no necesariamente el agresor “nació así” sino es el resultado de la observación o de las experiencias que haya tenido con personas violentas. Esto a su vez se ve reforzado por estudiantes que alientan a continuar con estas actitudes, por aquellos que la toleran o incluso, por quienes solo la observan.

Algo semejante ocurre con la teoría del suizo Jean Piaget centrada en brindar una explicación acerca del *conocimiento social*. A pesar de no ser experto en estos fenómenos, Piaget si tomo en cuenta a la socialización en la construcción del conocimiento. De esta manera, menciona a la familia, al contexto o a la escuela como ejes fundamentales para crear su inteligencia (Moreno & Peña, 2011) Es así que se considera al ambiente, a la sociedad y la cultura como elementos dentro del proceso a través del cual las personas van adquiriendo sus conocimientos.

Con relación al acoso escolar o *bullying*, este autor también subraya en su teoría que el ser humano mantiene una conexión con el ambiente a través del equilibrio. En este caso, las personas al estar en un contexto de cambio, se ven obligadas a acomodarse a estas variaciones en la conducta (adaptación) y en su estructura interna (organización) ya que eso le ayudará a no extinguirse. Esto también podría suscitarse en el contexto escolar, también cambiante, en el cual los estudiantes deberán adaptarse a las exigencias que este le imponga aunque estas imposiciones sean a través del bullying.

### **3.3 La realidad del *bullying* en la escuela**

Una vez comprendidas las raíces y aquello entendido por los autores como *bullying* o acoso escolar, es momento de tener un acercamiento más profundo a la realidad vivida por cada uno de los actores de este fenómeno. Además, al ser un problema de interés social, es importante conocer aquello que deja como resultado en las vidas de sus víctimas; haciendo un énfasis especial en el aspecto educativo, específicamente en el rendimiento académico.

#### **3.3.1 Tipos de *bullying***

Se debe considerar que el *bullying* posee varias formas a través de las cuales se ve manifiesto. Ocasionalmente, se relaciona a este tipo de violencia con las agresiones físicas ya que las verbales o psicológicas pasan desapercibidas. De tal manera, a continuación se caracterizarán las formas más comunes (física, verbal y psicológica) a través de las cuales el *bullying* se presenta entre los estudiantes, y una nueva, el Cyber-bullying.

##### **3.3.1.1 Agresión física**

Esta se considera la principal agresión y se representa por medio de patadas, empujones, pellizcos, robos e intimidaciones (Ruiz, y otros, 2017) Por consiguiente este abuso implica el contacto físico y directo con la víctima, mismo que puede terminar con heridas, cortes, lesiones graves como la rotura de un hueso y que requieran revisión médica inmediata. También, Campos (2016) menciona al uso de armas, aventar objetos, provocar tropezones como otras formas de abuso físico. Cabe mencionar que estas son menos realizadas en el espacio escolar debido a las lesiones observables que provocan, mismas que el agresor pretende evitar ya que podrían ocasionar sanciones.

### **3.3.1.2 Agresión verbal**

Estas agresiones utilizan la palabra como medio de violencia, entre ellas se destacan amenazas, extorsiones, burlas, rumores, apodos y las críticas con respecto al nivel socio-económico, a la religión o al origen (Campos, 2016) Además, estas también se encuentran relacionadas al daño emocional ya que la víctima puede llegar a interiorizar las palabras recibidas y terminar afectando su autoestima e incluso, tener episodios depresivos. Sin embargo, son las más frecuentes en la escuela porque se justifican como “chistes” entre compañeros.

### **3.3.1.3 Agresión psicológica**

Al igual que las verbales, estas presentan mayor frecuencia entre estudiantes; sin embargo, son consideradas las más difíciles de detectar y a su vez, las más peligrosas. Entre ellas se consideran conductas como ignorar, aislar, difamar, impedir la participación o enviar notas hirientes (Del Tronco, 2013) citado por (Ruiz, García, Ruiz, & Ruiz, 2018) Dentro de este tipo de violencia, también se puede mencionar a la exclusión social por el hecho de no tomar en consideración la intervención de la víctima en ninguna actividad o incentivar a los demás a excluir a estos compañeros en situación de *bullying*.

Según una encuesta realizada en el 2015 por la organización Visión Mundial y avalada por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (INEC), seis de cada diez estudiantes enfrentan una situación de Bullying en Ecuador, destacándose la exclusión social. En este sentido, queda en evidencia la urgente necesidad de tomar al *bullying* como un problema real, aunque este pase aparentemente desapercibido o se “disfrace” de actos graciosos, las consecuencias fruto de este fenómeno pueden llegar a ser catastróficas de no atenderse a tiempo.

### **3.3.1.4 Cyber-bullying**

Esta forma de acoso es la más reciente, Mendoza (2014) citado por Ordoñez & Prado (2019) menciona que el Cyber-bullying se caracteriza por utilizar instrumentos informáticos como el internet, el celular o las redes sociales con el objetivo de generar un daño constante y permanente en quien lo sufre. Además, un rasgo importante es el anonimato del agresor, quien hace uso de un nombre falso para no ser identificado, colocando a la víctima en un perfil indefenso debido al avance masivo del acoso.

Es así que, el enviar insultos vía Facebook, en grupos de WhatsApp o incluso, “posteando” videos ofensivos y burlones a YouTube se ha tornado una nueva forma de ejercer la violencia. Sin embargo, es una de las formas más complicadas de detectar ya que en varias ocasiones no se puede constatar con seguridad quien es el agresor, lo cual hace que este se torne más fuerte.

### **3.3.2 Agresores, víctimas y, ¿alguien más?**

Para generar *bullying*, deben existir diferentes personas cumpliendo un rol de participación directa o indirecta. Sin embargo, muchas de las investigaciones se centran en caracterizar al agresor y a la víctima, olvidando la presencia de unos terceros, los observadores. En este sentido, es importante brindar detalles del perfil de cada uno de ellos para poder comprender su función dentro de este fenómeno social.

En primer lugar, los agresores también llamados *bully* o abusadores, son concebidos como aquellos quienes ejercen la violencia contra uno o varios estudiantes (Santoyo & Frías , 2014) Es decir, son los niños o jóvenes encargados de cumplir un papel amenazante a través de agresiones de diferente naturaleza (físicas, verbales o psicológicas). Además, se destaca el uso de la violencia como una vía para la obtención de logros; estas actitudes en varias ocasiones están relacionadas a la “solución de inconvenientes” o simplemente, para distinguirse entre el grupo o ser respetados sus compañeros.

De tal manera, los agresores conciben al *bullying* como una herramienta de poder ya que gracias a ella pueden obtener sus propósitos y, de alguna manera, sentirse el centro de atención. Entonces, es necesario reflexionar sobre las causas del acoso escolar y sobre todo, en la incidencia de la sociedad en estos actos (pueden ser sus amigos, conocidos, la familia); ya que de cualquier manera, el agresor lo que pretende mostrar ante los demás una imagen de “el fuerte”.

En segundo lugar, las víctimas son quienes reciben las agresiones y las acciones negativas por parte de otro u otros alumnos (Santoyo & Frías , 2014) Estos estudiantes suelen ser punto de ataque ya que, generalmente, son quienes destacan la clase debido a su aspecto físico, su ideología, la religión o su inclinación sexual. Sin embargo, dentro de esta clasificación, también se encuentran los niños o jóvenes tímidos, callados o quienes no se relacionan con sus otros compañeros. Por estos motivos, en la mayoría de ocasiones no reaccionan y optan por callar o no reportar el acoso del que están siendo víctimas.

Complementando lo anterior, Ruiz, y otros (2017) dividen a las víctimas en pasivas y activas; las primeras se caracterizan por no responder a los ataques y sufrirlos calladamente. Por su parte, en las activas, destaca el hecho de estimular estas agresiones o “provocarlas” de cierta manera. Estos estudiantes suelen tener actitudes irritantes, incómodas e incluso agresivas, lo que termina en riñas con quienes “caen” en estas provocaciones y reaccionan a través de la fuerza. Sin embargo, es importante reconocer que nada justifica una actitud violenta, aunque esta haya sido incitada.

Finalmente, los observadores, estos conforman el grupo más grande tomando en cuenta la cantidad de miembros que lo conforman. En este caso, estos alumnos son quienes se limitan a presenciar las situaciones de agresión (Ruiz, y otros, 2017), aparentemente, sin intervenir en ninguna de ellas. De tal manera, actúan como simples espectadores de los sucesos pero, aunque puedan no estar de acuerdo, optan por guardar silencio. Sin embargo, el mismo hecho de no actuar ni a favor ni en contra frente a actos tan nocivos, automáticamente los convierte en actores de este fenómeno.

Ahora bien, resulta complejo comprender la existencia de niños o jóvenes capaces de presenciar actos agresivos pero no actuar en contra de ellos. En relación esto, Cuevas & Marmolejo (2016) explican que en los observadores prima el temor o el miedo de intervenir, ya que esto posibilita posibles represalias que los conviertan en próximas víctimas de las agresiones de quienes acosan. Por consiguiente, el prevenir futuros ataques en su contra es uno de los principales motivos por los cuales, los observadores, prefieren mirar las cosas desde un punto que no llegue a afectarlos.

### 3.3.3 ¿Cómo saber si es *bullying* o no?

Si bien es cierto, al inicio de este escrito, se comentó la revisión de trabajos realizados en los últimos cinco años. Sin embargo, para este apartado se utilizará lo mencionado por Olweus en los años 90 ya que dicho psicólogo es considerado el pionero en hablar sobre el acoso escolar. Este autor plantea criterios clave que posibilitan diagnosticar el *bullying*, ya que no toda agresión escolar puede ser considerada acoso.

De esta manera, Olweus (1993) subraya tres características esenciales del acoso escolar: la intencionalidad, la repetitividad y la desigualdad o abuso de poder. La primera se refiere a los actos de agresión premeditados, junto al deseo de causar daño a otro u otros compañeros. En este sentido, es importante considerar al estudiante agresor como una persona consciente de las actitudes negativas generadas hacia sus pares, independientemente de la naturaleza de estas.

Al hablar de repetitividad, se hace referencia a la constancia con la cual las agresiones son llevadas a cabo en el contexto educativo. En relación a ello, para poder hablar de una situación de *bullying* es necesario que estas sean efectuadas al menos dos o tres veces al mes (Olweus, 1993) Por el contrario si no mantienen esta frecuencia, solo se podría tratar de peleas eventuales que suceden una vez y no se vuelven a repetir o al menos no tiene los mismos actores.

Por otro lado, la desigualdad o abuso de poder es ejercido por un agresor situado en una posición de mayor fuerza. Esta inestabilidad presenta a una víctima débil, a quien le resulta difícil de reaccionar frente a las agresiones. Contrario a esto, el agresor es una persona más fuerte físicamente y con un carácter amenazador. Finalmente, se puede decir que una situación de acoso o *bullying* es diagnosticada cuando existe la confrontación entre pares, dentro del contexto educativo, con carácter intencional, y además, se mantiene a los largo del tiempo.

### **3.3.4 El rendimiento académico de las víctimas de *bullying***

Para iniciar, es necesario reconocer la importancia, ante la sociedad, de tener una “buena” o “mala” calificación. Por ello, el mismo hecho de la obtención de una nota para aprobar o reprobado un curso, torna necesario considerar aquellos factores que podrían intervenir negativamente en este proceso. Es así que varios investigadores han puesto su interés en determinar las consecuencias, en el rendimiento académico, generadas por los actos de *bullying* en una institución educativa.

Asimismo, están quienes establecen diferencias entre el rendimiento escolar y el académico; sin embargo, estas solo son semánticas, ya que en el contexto educativo son sinónimos (Morales, Morales, & Holguín, 2016). Pero, ¿qué es el rendimiento académico? Este tiene su origen en el modelo económico industrial, en el cual se necesitaba una escala que permita medir la eficiencia y el desempeño para establecer salarios. Con el paso del tiempo, estas escalas fueron aplicadas a otros ámbitos, entre ellos el educativo (Morales, Morales, & Holguín, 2016). En este sentido, aplicado al contexto escolar, el rendimiento estaría relacionado a la eficiencia de la educación valorada a través de calificaciones.

El mismo autor cita a Cano (2001) citado por Morales, Morales, & Holguín (2016) menciona al rendimiento escolar como un índice para valorar la calidad del sistema educativo, el cual se considera satisfactorio cuando va unido a “buenas calificaciones” e insatisfactorio cuando un estudiante obtiene calificaciones “negativas”. Además, es necesario acotar que lo bueno se encuentra relacionado a pasar de nivel o a la obtención de calificaciones iguales o por encima del promedio obligatorio para aprobar una materia. Sin embargo, se debería considerar aquellas condiciones que pueden interferir en el proceso de obtención de una “buena” calificación.

En relación a lo anterior, Campos (2016) comenta la intervención de algunas variables en el rendimiento académico, tales como: el ambiente de clase, la familia, la motivación, etc. Por lo tanto, no solo el estudiante es el responsable de sus calificaciones sino también su entorno escolar, social, familiar; así como su estado emocional. Por ello, es relevante tomar en consideración aquellos factores externos al estudiante, que podrían estar afectando a su desempeño en la escuela, y con ello, al rendimiento académico.

También, Gerenni & Fridman (2015) afirman la existencia de una relación entre el *bullying* y el rendimiento académico debido a la obstrucción del primero en la capacidad de respuesta, de los adolescentes que son víctima, a las metas educativas propuestas; uno de los motivos es por el ausentismo que comienzan a manifestar por temor al maltrato. En tanto, este fenómeno, puede generar tanto miedo en las víctimas al nivel de optar por no asistir a la institución; con ello, se le relacionaría también a la desmotivación, obstaculizando así, el proceso de aprendizaje.

Erazo (2012) citado por Gerenni & Fridman (2015) advierte que el *bullying* no permite al estudiante concentrarse, ya que se siente nervioso, cansado y desinteresado por ir a la escuela, de forma que se acentúa su ausentismo y con ello la enseñanza recibida. Incluso señala que las víctimas muestran baja autoestima, desconfianza, inseguridad, entre otras consecuencias que le provoca el tormento que atraviesan. Si se toma en consideración, lo mencionado en párrafos anteriores, el rendimiento académico tiende a tener afectaciones al relacionarse con factores como las interrelaciones de los estudiantes o las alteraciones en su estado emocional.

#### **4 Metodología**

La presente investigación fue llevada a cabo a través del método de investigación cualitativa, según Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista (2014) en esta se utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar la hipótesis en su proceso de interpretación. En este sentido, lo que se busca es explicar, describir o entender un fenómeno de interés, sin la necesidad de generar datos numéricos o estadísticas. Además, se escogió este tipo de investigación ya que era necesario conocer el comportamiento de los sujetos a estudiarse y a su vez, encontrarle un por qué a sus acciones. De tal manera el proceso a seguirse inició con la obtención de los datos para un posterior análisis y finalizar con la transcripción de estos.

Para iniciar, se identificó el problema de estudio, el cual fue seleccionado gracias a la observación realizada durante las prácticas. A partir de ello se pudieron detectar conflictos dentro la clase, pero para considerar la existencia de bullying se tomó en cuenta los tres aspectos fundamentales mencionados en el marco teórico (repetitividad, intencionalidad y desigualdad o abuso de poder). Después se seleccionó la población, conformada por quince estudiantes pertenecientes al octavo grado de Educación General Básica y la docente tutora del aula. Se eligió a esta docente porque es tutora del aula y quien imparte las materias principales, por lo que convive la mayor parte del tiempo con los alumnos de esta aula. Una vez realizada la inmersión en el campo (ya que fue necesario presenciar los actos representativos de este fenómeno) se procedió a recabar la información gracias a la técnica de la observación y al uso de diarios de campo como instrumentos esenciales para el registro de estos. Cabe mencionar que la duración de esta investigación fue de seis meses, distribuidos en dos semestres.

También, para la obtención de información más precisa, se recurrió a entrevistas con preguntas abiertas, dirigidas para a los actores de dicha problemática (víctima, agresora, docente tutora); mismas que ayudaron a conocer cuánto saben sobre el *bullying*, relatos y experiencias que posibilitaron saber los tipos de *bullying* que son llevados a cabo y los motivos principales por los cuales se genera en el espacio escolar. También la revisión de documentación teórica, fue esencial para poder comprender aspectos relevantes que aporten al entendimiento del fenómeno y la relación de este con el rendimiento académico. Sin embargo, los referentes más importantes dentro de esta investigación es Dan Olweus ya que se le considera como pionero en tratar el tema del *bullying* o acoso escolar; y Albert Bandura, por su teoría sobre el aprendizaje social.

Luego, se procedió a analizar cada uno de los datos obtenidos a través de los instrumentos mencionados gracias a una clasificación de información tomando como categorías los tipos de violencia observados (verbal, física, psicológica, cyber-bullying), el rendimiento académico y la constancia o repetitividad de estos actos. Finalmente, se procedió a realizar la interpretación a los mismos para, posteriormente, elaborar un reporte de los resultados que la investigación ha dejado una vez culminado de todo el proceso investigativo.

## 5 Resultados

Como se mencionó en la metodología, el proceso para obtener los siguientes resultados abarcó una revisión teórica, trabajo de campo, y entrevistas a: la víctima y agresora (a quienes se les identificará bajo nombres ficticios ‘Paula’, y ‘Andrea’) y docente tutora. De esta manera, a continuación se podrán detallar los datos obtenidos con respecto a las causas que generan el *bullying*, los tipos y la relación existente entre dicho fenómeno y el rendimiento académico de los estudiantes del grado investigado.

Para hablar de *bullying* se deben considerar los aspectos que plantea Olweus, mismos que fueron descritos en la teoría. En cuanto a la intencionalidad, ‘Andrea’ comentó “si sé que no les gusta que les moleste pero a mi si, y si hay veces que pienso antes lo que les voy a hacer” Y si, durante la práctica se observó cuando ella se reunía en una esquina del aula para hablar con otro compañero, mientras observaban a ‘Paula’ y acto seguido le lanzaban papeles (Diario de campo).

En este sentido, las acciones premeditadas están presentes en cada una de las agresiones, así comentó ‘Andrea’ quien considera necesario “pensar bien lo que voy a hacer para que la profe no se dé cuenta”. Irónicamente, la agresora también siente temor a represalias por sus actos y está consciente de las consecuencias que estos podrían tener. Entonces, el papel de un docente mediador y capaz de hacerle frente a la violencia, ayudaría a frenarla; pero, al no existir esta figura, jamás se podrá llegar a sensibilizar a la agresora sobre sus actos.

En cuanto a la repetitividad, ‘Paula’ confirmó recibir al menos un abuso por día, estos provienen de la misma agresora y los ha sufrido desde el inicio del año. Como se comentó en el marco teórico, para la existencia de *Bullying*, este debe ser llevado a cabo al menos 3 veces por mes. Además, debe lograr mantenerse en el tiempo, por lo tanto, generar agresiones constantes. Durante la

práctica se pudieron escuchar insultos como: “estúpida” “tonta” “metida”, a diario; así como empujones por las escaleras, pretendiendo que sus compañeros caigan (esto se detallará más adelante)

Por otro lado, se quería saber el nivel de conocimiento sobre el Bullying, o a qué se le podría considerar Bullying. A través de la entrevista, la docente tutora comentó “esto tiene que ver con eso de que ahora a los jóvenes no se les puede regresar ni a ver porque todo es acoso, todo es maltrato sino que ahora le llaman Bullying, en mi aula no he visto agresiones mmm graves” (Docente tutora). Pero, ¿qué es grave?, a esto respondió: “por ejemplo que se lastimen, ahí no entrarían los chistes que se hacen entre jóvenes“(Docente Tutora) En este sentido puede detectarse un discurso basado en la normalización de la violencia, ya que solo es considerada cuando tiene un resultado físico visible, como una herida.

Entonces, ¿cómo se le pide a alguien vivir en cordialidad cuando desde referentes tan importantes como una docente, las burlas son tomadas como algo “natural” de la juventud? En Ecuador, durante el 2019, el 64,9% de mujeres manifestó haber sido víctima de violencia al menos una vez en su vida (INEC, 2019) En este sentido, gracias a los altos índices de violencia, a los datos sobre femicidio, a las noticias a diario sobre robos y muertes; se ha llegado al punto de creer que violencia es solo aquello que tiene un resultado catastrófico, pero ¿considerar a los insultos o empujones? Eso es una “exageración”.

Asimismo, en la entrevista a Andrea mencionó “para mí eso del Bullying existe en todo lado y no solo en el colegio, porque siempre hay una persona que se deja molestar y si fuera algo malo, los demás no se reirían [...] entonces ya es algo normal” En este sentido, Ruiz, García, Ruiz, & Ruiz, (2018) señalan “las burlas e insultos han sido tan frecuentes y “naturalizados” que se han habituado a vivir en un ambiente agresivo; en la casa, la calle o en la escuela son bombardeados por comentarios hirientes.” (pág. 41) Es por esto que el Bullying no se presenta como un problema de preocupación inmediata, ya que las burlas son cuestiones correspondientes a la juventud, generalizando la idea de que todos a esa edad “somos así”.

### **Causas del *bullying***

Como ya se mencionó en el marco teórico, existen diferentes situaciones que pueden ser el origen del bullying. Una de ellas hace referencia a las críticas sobre las características personales, incluidas: burlas por la apariencia física o preferencias sexuales, religiosas, entre otras. Durante la observación, las burlas hacia ‘Paula’ eran más frecuentes después de educación física, donde ‘Andrea’ gritó “oye, mírale ese cuerpo, además de fea, gorda” (Diario de campo).

En este sentido, se puede considerar la intención no sólo de dañar a través de insultos sino de ridiculizar a su compañera. Pero, algo aún más llamativo es la pasividad con la cual los estudiantes observan y son “parte de”. Sin embargo, esto se puede explicar por el temor a ser una nueva víctima; así, cuando una compañera quiso intervenir diciendo “no te pases, ‘Andrea’” (Diario de campo) ella respondió “no seas metida, de ganita te va a tocar a ti también”. De esta manera se deja en evidencia el uso de amenazas como un medio para evitar la intervención de terceros en defensa de quien está siendo atacado.

Por su parte la docente señala “si he escuchado que hacen bromas pero no veo que ella se sienta mal, más bien no responde” (Docente Tutora). Sin embargo, se debe recordar que una de las características de las víctimas es guardar silencio, por el mismo miedo a las repercusiones que podrían generarse. Asimismo, cabe mencionar que esta no es sumisa, tímida o temerosa de “naturaleza”, sino que estas son consecuencias que van surgiendo a lo largo del tiempo gracias a los actos agresivos de los cuales está siendo parte.

En la entrevista, ‘Paula’ menciona “prefiero no decir nada, porque responderle es peor ahí es cuando más se enoja y suponte me pega o los demás también te miran como cobarde”. Si bien es cierto, el miedo puede ser considerado uno de los motivos más grandes por los cuales se opta por guardar silencio; pero la presión social es mucho más fuerte, ya que el “chismoso” siempre ha sido mal visto. Esto también va de la mano con quienes lo observan, así manifiestan “ese no es mi problema y si le aviso a la profe yo voy a quedar mal. Ella debe quejarse, no yo” (Observador) donde también resalta ese carácter quemimportista y sin nada de empatía, donde resulta difícil ponerse en el lugar del otro.

Ahora bien, ‘Andrea’, subraya durante la entrevista “siempre he tenido apodos por mi físico, hasta en mi casa me dicen gordita o negra pero de cariño aunque no me gusta”. En este sentido interviene una conducta más bien cultural, donde el uso de diminutivos, o apodos sobre la apariencia son tomados como muestras de “cariño”. Desde ahí también parte este “atentado” frente a la identidad de cada persona, y al derecho a ser llamado por el nombre con el cual te identificas. Similar sucede en el espacio educativo, donde si bien es cierto, estos apodos carecen de emotividad pero de todas maneras pretender resaltar la apariencia física de la víctima.

De tal manera, la usencia de valores como el respeto, la tolerancia y la honestidad, son los más evidentes en el aula de clase. Así, un día, después de la hora de educación física, entró al aula y encontró su mochila abierta, buscó su billetera y ésta ya no estaba. (Diario de campo). Paula comentó “ya me ha pasado antes, por eso siempre cojo mi billetera pero hoy me olvide”. A este suceso la docente subrayó “no creo que le hayan robado, capaz se le cayó pero de gana vamos a hacer más problema avisándole a la rectora” (Docente Tutora)

En este sentido, se ha tornado común el ignorar este tipo de casos con el fin de no “generar” más problemas. Pero, paradójicamente, esta conducta es uno de los motivos por los cuales los actos de violencia siguen en aumento. Es así que el docente, sin darse cuenta, al obviar o mostrar indiferencia frente a los robos en el aula y las agresiones verbales, ha causado que los estudiantes dejen de considerarlo un referente “positivo”, agravando los actos de violencia.

Durante la conversación con ‘Paula’ se le preguntó por qué no hacía nada frente a los abusos de Andrea y respondió “prefiero ser tolerante a reaccionar con violencia, como ella. Ese es un valor importante que tengo” En este sentido, existe una confusión en aquello concebido como tolerancia en la cual resalta el entender al otro y el respeto a sus diferencias; y la sumisión frente a la violencia, situación totalmente contraria, donde resalta el permitir recibir daños físicos, verbales o emocionales de tus compañeros. Sin embargo, esto siempre estará fundamentado por el miedo, más que por otra cosa.

En el marco teórico, se menciona al aprendizaje social como otra de las causas del bullying; situación en la cual los agresores tienden a imitar y reproducir las actitudes observadas en su “modelo” o referente. Estos pueden ser los padres, los amigos, adultos cercanos y la sociedad como tal, que rodea a los estudiantes abusadores. A lo largo de estos párrafos se ha podido ir evidenciado el papel tolerante que presenta la docente y demás compañeros, argumentando la necesidad de “no tener más problemas”. Sin embargo, el papel de la familia también resulta importante en el desarrollo de estas conductas.

Asimismo, Andrea comenta “yo vivo solo con mi mamá, ella tiene un carácter horrible. A veces me pega a mí y a mis hermanos de gana o cuando no le obedecemos” Como ya se mencionó, la familia es un factor determinante en el desarrollo de la agresividad, ya que son un modelo a seguir. Por tal motivo, el presenciar actos de violencia y en este caso, el también ser una víctima de agresiones, hizo replicar este papel de agresor dentro del contexto educativo. Sobre todo, el presenciar cómo su madre consigue la obediencia de sus hijos después de golpearlos, genera la idea de ver a la violencia como una herramienta efectiva para la consecución de objetivos.

Por último, en la teoría se habló del deseo de tener poder sobre otro; situación representada por la imposición del agresor a su víctima o víctimas. Un día, durante los repasos para la fiesta del Novato, ‘Andrea’ se encargó de elegir las personas para participar en el baile, como era de esperarse ‘Paula’ no estaba en la lista. A esto, la víctima dijo: “¿y yo?” y ‘Andrea’ respondió: “tú te sientas, porque lo yo te lo digo” (Diario de campo). Acto seguido pregunté si le gustaba ser obedecida por ‘Paula’ y comentó “no creo, pero prefiero mandar a que me manden; es parte de mí, yo debí nacer hombre” (Diario de campo).

En relación a esto, se pueden determinar dos situaciones importantes; la primera es la aceptación de esa postura intimidadora, bravucona y abusiva como parte de su personalidad. Esto puede deberse a que cada persona es consciente de su forma de ser y de relacionarse con otros. Además, nace una identificación del sexo masculino como sinónimo de agresividad; sin embargo, estos estereotipos sexistas no son un tema correspondiente a la modernidad, sino data de décadas atrás donde las mujeres han sido criadas con la figura de un hombre como alguien fuerte, “tosco” o rudo.

### **Tipos de bullying**

#### *Agresiones físicas*

Datos tabulados por el INEC en el 2018, determinaron que el 55% de los estudiantes han presenciado una situación de bullying por ser diferentes, mientras que el 22% ha sido víctima de ella. Asimismo, se determinó como la más frecuente a la violencia verbal, siendo las agresiones físicas y el cyber-bullying poco detectadas. En relación a esto, lo mencionado en el marco teórico explicó lo habitual de las agresiones verbales basándose en la “apariencia” burlona de la misma. De esta forma los: insultos, apodos, burlas, entre otros, son tomados como bromas normales entre pares.

Como se mencionó, las agresiones físicas comprenden: patadas, empujones, pellizcos y otras, caracterizadas por el contacto directo. Si bien es cierto, encuestas nacionales como la del INEC, así como un informe presentado por la (UNESCO & Ministerio de Educación (2015), mencionan a estas como menos frecuentes cuando son generadas por mujeres. Sin embargo, no quiere decir que no existan, es así que ‘Paula’ comenta una anécdota durante la entrevista “Una vez estaba en el baño, iba a lavarme las manos porque hicimos un trabajo con témperas. Yo vi que ‘Andrea’ entró, entonces iba a salir rápido porque dije de ley pasa algo. Entonces se acercó y como estaba abierta la llave de agua, me la echó en la cara”

Si recordamos lo comentado párrafos atrás, en los cuales ‘Andrea’ manifestaba premeditar sus actos para no ser detectados por la docente, el baño podría ser considerado un espacio “libre” para violentar. Así, se puede determinar la existencia de estos “puntos muertos” que posibiliten agredir físicamente sin que, aparentemente, nadie se dé cuenta. Es así que, los niveles de inseguridad dentro de la misma escuela son altísimos; de hecho, la idea de la institución como un espacio de armonía está siendo trucada gracias a sus mismos discentes.

Sin embargo, esto no fue lo único detectado en cuanto a las agresiones físicas ya que durante uno de los partidos de fútbol del campeonato interno, ‘Andrea’ empujó a ‘Paula’ y al haber sido una acción tan evidente, entre risas, ella misma la levantó. A esto la docente comentó a una estudiante “esta ‘Andreita’ que bestia, lo peor es que no hay como decirle nada porque es tremenda” (Diario de campo) En relación a esto, el poder que ha llegado a tener la agresora sobre los observadores es determinante para el bullying, ya que al ser quienes pueden denunciar la violencia y erradicarla, deciden callar y dejarla ser.

Pero, ¿por qué callan?, nuevamente se impone el temor, así lo afirma la docente “Una tiene miedo de cómo reaccionen los padres, si la chica es así; imagínese como son en su casa. Además uno no puede hacer tanto lío por un empujón en un juego, es un juego y esas cosas pasan” (Docente tutora) Sin embargo, la profesora no toma en cuenta el carácter intencional de ese empujón, en realidad, es así como las agresiones físicas pueden “camuflarse” y aprovechar los juegos para llevar a cabo un acto violento.

Esto también fue evidente en otra ocasión en la cual ‘Andrea’ empujó, mientras bajan las gradas, a ‘Paula’ “sin intención”, afortunadamente ella pudo sostenerse y no cayó. (Diario de campo) Asimismo, es común que los agresores justifiquen sus acciones y en muchos casos traten de victimizarse diciendo “no fue mi intención, “lo hice sin querer” e incluso, llegan a pedir disculpas. De esta forma, logran pasar desapercibidos sus actos ante quienes estuvieron presentes, así como llegan a hacer que la víctima quede como una exagerada.

#### *Agresiones verbales*

Estas agresiones a través de la palabra suelen ser las más comunes entre pares, como se ha venido diciendo, en ocasiones a la docente le resulta confuso diferenciar “bromas” de ofensas. Sin embargo, gracias a su repetitividad, fueron aquellas utilizadas para realizar un diagnóstico de bullying en esta investigación. Durante la entrevista ‘Andrea’ afirma “Si siempre le hago bromas a la gorda esa pero es que me cae mal, no le soporto, nadie le soporta. ¿Por qué cree que la mayoría se ríe en vez de defenderle?”.

En este sentido, surge un nuevo papel del observador en cual ya no reacciona por miedo sino porque de alguna forma, disfruta de las agresiones hacia su compañera. Así, una vez en la clase de ciencias sociales, se estaba tratando el tema de las etnias y en uno de los gráficos aparecía una mujer de tez negra, a esto 'Andrea' dijo "mira, la 'Paula'" mientras toda la clase reía (Diario de campo). Es por esto que las agresiones verbales no encontrarán un fin pues quienes la observan se encargan de "motivar" al agresor al denotar una actitud de disfrute frente a ellas.

"Lo que 'Paula' tendría que hacer es devolverle el chiste porque 'Andrea' blanca tampoco es como para que se sienta más o le insulte diciéndole negra" (Observador) así comenta una compañera. Lo primero que resalta en este comentario es la percepción de resolver las agresiones con más agresiones, logrado crear un círculo vicioso en torno al acoso escolar. En segundo lugar, analizando el discurso, existe la idea de una jerarquización basada en el color de la piel donde los blancos si tienen la potestad de "sentirse mejores" con respecto a los demás. Asimismo, el adjetivo "negra" "es si es un motivo por el cual sentirse aludido, esto también puede deberse a temas de división social existente desde década atrás.

Por otro lado, al hablar con 'Paula' resalta "ya estoy cansada de las burlas, de los insultos porque para mí son insultos que me hacen sentir mal, y que pase siempre no es justo para mí ni para nadie". En primera instancia, dentro de los autores, 'Paula' es la única que relaciona las burlas con una agresión hacia su persona. Además, resalta la constancia con la cual son llevados a cabo, mencionado "siempre pasa". Importante también es el mensaje implícito en sus palabra, en el cual subraya a la justicia como un principio fundamental de las personas, en cual, las agresiones no deberían formar parte.

Asimismo, 'Andrea' confiesa "es más fácil molestarle con los apodos y así porque una las dices irónicamente o le insultas y si está la profe dices es un chiste y ya, y todos hacen como si nada".

De esta forma, 'Andrea' pretende tapar las sus agresiones verbales bajo la denominación "chistes" y con esto, no tener llamados de atención por parte de la autoridad el aula. Así, ha logrado que tanto la docente como sus demás compañeros, actúen de una forma pasiva frente al bullying, no reaccionen y mucho menos tomen medidas que puedan frenarlo.

### *Cyber-bullying*

Esta representa una nueva modalidad del bullying en la cual no es necesario estar dentro de la escuela para poder agredir. De esta forma, las redes sociales, al ser de fácil acceso también hace que el acoso escolar sea sencillo de llevar a cabo, aun cuando la víctima está en su casa. Sin embargo, se considera como la menos frecuente, ya que el estudiante tiene la posibilidad de bloquear o de denunciar un perfil que considere, lo está dañando. Además, las nuevas políticas de seguridad de plataformas como Facebook, detectan automáticamente insultos o publicaciones que considere ofensivas y las borran; pero esto no sucede siempre.

Así, 'Paula' acepta haber sido víctima de cyber-bullying, como lo comenta en el siguiente relato:

“cuando recién empezó esto, hubo un tiempo en el que me llegaban muchísimos mensajes al día [...] yo creo unos diez o quince en los que me insultaban. Me decían “gorda” “negra” “te odio” “ojala te mueras” “ya no te queremos en el colegio” hasta una vez me pusieron que me iban a matar. Entonces ahí fue cuando cerré mi cuenta, hasta hoy, porque al principio bloqueaba esos perfiles pero se creaban otros y me escribían. Obvio no puedo decir que era 'Andrea' directamente porque eran cuentas falsas, ¿Pero quién más podía ser si ella es la única que me habla así?”

Con relación a lo anterior se detecta la facilidad con la cual el agresor puede lanzar mensajes ofensivos, sin revelar su identidad. De esta forma, resulta más fácil “desahogar” esas ansias de agredir a la víctima sin que esta pueda acusarlo o tener pruebas del acoso recibido. Asimismo, es lamentable como una adolescente se ve obligada a buscar la manera de evitar agresiones, en este caso optó por cerrar sus redes sociales. Curiosamente, ‘Andrea’ durante la entrevista mencionó:

“una vez me dijo que yo le había mandado un mensaje al Facebook diciéndole que le voy a matar, pero te juro que no fui yo (mientras reía). Hasta vino la vieja metida de su mamá estar parada, en rulos, en la puerta de mi casa para hablar con la mía pero no le paramos ni bola. Mi mami le dijo que son un par de locas y que vayan a un psiquiatra y no me moleste porque la próxima íbamos a ir al rectorado porque no tenían pruebas de nada”

Como se mencionó en la teoría, una de las características de los agresores es esta forma de tratar de verse como si ellos fueran las víctimas. De esta manera, tratan de convencer a quienes observan de que ellos están siendo atacados, sintiéndose ofendidos por acusaciones que los dejen ver como acosadores. También, es común que opten por ponerse a la defensiva, así emiten comentarios como el mencionado “no tienen pruebas de nada”; asegurándose de no ser sancionados por tales actos.

### *Agresiones psicológicas*

Olweus (1993) citado por Ruiz et al. (2017) considera a las agresiones psicológicas un bullying indirecto, en el cual ignoran a sus compañeros/as provocando que se sientan desvalorizadas/os. Asimismo, como se mencionó en el marco teórico, en este resalta la exclusión social; situación en la que no se considera a la víctima para la participación en cualquier actividad. También, puede ser

de las más peligrosas ya que en ella, se engloban todas las anteriores debido a los efectos que producen en el aspecto psicológico del acosado.

El testimonio de 'Paula' fue crucial para determinar las consecuencias psicológicas que el bullying estaba dejando en ella, así comenta "Al principio pensé que eran cosas que con el tiempo iban a cambiar, o sea que algún rato 'Andrea' se iba a cansar pero todo es peor, y yo me siento más frustrada que antes porque no sé si alguien aquí me puede ayudar; me quiere ayudar, mejor dicho". En relación a esto, la víctima es consciente de que puede recibir ayuda de los actores educativos, sin embargo también considera que no recibe la asistencia necesaria y lo que es peor, son personas sin predisposición para apoyarla. Esto a su vez, se traduce en la frustración de no poder hallar un camino para el fin de las agresiones.

En relación a la exclusión social, durante una clase de emprendimiento la profesora solicitó la formación de los dos grupos de "siempre" con siete estudiantes cada uno, tomando en cuenta que son quince alumnos; uno sobraba, 'Paula'. A esto la docente dijo "Paula, ¿qué esperas que no vienes a hacer el trabajo conmigo? (Diario de campo). Entonces se le preguntó ¿por qué no incluía a 'Paula' en uno de los grupos de estudiantes? A lo que respondió "es una forma de ayudarle porque no tiene buena relación con los chicos y a ellos no les gusta trabajar con 'Paula', es para evitarle problemas más que nada, porque ya ha pasado que le dejan trabajar tranquila" (Diario de campo)

Por consecuente, gracias a estos datos, se pueden considerar dos aspectos resaltantes. En primer lugar, la estudiante se resignó a ser excluida durante los trabajos académicos, por ello, ya tiene como "rutina" trabajar con la profesora aquellos días en los cuales se lleva a cabo trabajos colaborativos. Es decir, la constancia con la cual no se le ha permitido pertenecer a un grupo de trabajo, ha logrado que ella automáticamente sepa que debe realizar la actividad con la docente.

En segundo lugar, y quizá el más alarmante, es el hecho de vivir una forma de exclusión apoyada por la docente. Si bien es cierto, la profesora manifiesta que el separarle de los grupos de trabajos es una forma de “ayudarle” para evitar problemas con sus compañeros; ella no está siendo consciente de que en realidad está apoyando a que esta exclusión sea efectiva. En este sentido, la solución al bullying esta, más bien, encaminada a adaptarse a este y las condiciones que imponga; así, ‘Paula’ ha tenido que acostumbrarse al hecho de jamás un trabajo grupal si lo que pretende es no tener problemas con sus compañeros.

Asimismo, en la entrevista, ‘Paula’ comenta “No sé qué les dice ‘Andrea’ a todos sobre mí, pero un día llegas y todos te hacen la ley del hielo, no te hablan y no sabes por qué. Hace poco hicieron una fiesta y no me invitaron, eso se siente horrible, muchas veces lloro cuando llegó a mi casa”. En relación a lo anterior, Cagua Mendoza (2019) comenta que los agresores pueden actuar solos, sin embargo, en ocasiones buscan el apoyo de sus compañeros para excluir a la víctima. Es preciso recordar que crear “chismes” también es una de las manifestaciones del bullying, gracias a eso ‘Andrea’ ha podido poner en contra de ‘Paula’ a la mayor parte (si no es todos) de estudiantes, a tal punto de crear eventos de asistencia colectiva pero sin la presencia de la víctima.

Finalmente, Tobalino, Dolorier, Roxana, & Menacho (2017) subrayan que el acoso escolar tienen efectos en el autoestima de quien la sufre, de tal manera, pueden pasar de un estado de rebeldía encolerizada a la tristeza y en muchas ocasiones, genera depresión. Por consiguiente, se pudo observar cómo la víctima a tenido efectos emocionales por la impotencia que genera el no saber por qué tus pares actúan de una u otra manera, terminando en llanto como desahogo de la tristeza causada por los actos excluyentes que vive día a día en su escuela. Es necesario resaltar la importancia de detectar las afecciones psicológicas a tiempo, ya que en muchas ocasiones, los jóvenes tienen el suicidio como una opción para ponerle fin al bullying.

## **Relación del bullying y el rendimiento académico**

La escuela es un contexto diverso, con personas con características y gustos diferentes; que, aunque no sean compartidos deben ser respetados por todos. Es así que, el no tener las preferencias de los compañeros, sobre todo las del agresor/a, puede tornar este espacio de convivencia en un lugar al que no quieras regresar jamás.

Para iniciar con este apartado, es importante recordar que el rendimiento académico hace alusión a las calificaciones que obtiene un estudiante y a través de ellas se determina si aprueba o no una asignatura o el grado. Asimismo, este se puede ver afectado por diferentes fenómenos que sucedan en el contexto del estudiante, uno de ellos es el bullying. En este sentido, Campos (2016) subraya para la víctima de bullying, las consecuencias se hacen notar en la baja autoestima y la falta de interés en los estudios reflejándose en un bajo rendimiento escolar que los lleva a dejar la escuela.

‘Paula’ durante la entrevista mencionó “siempre fui buena estudiante, me gustaba sacar buenas notas, pero este año no sé qué me pasa, no tengo ganas de hacer; nada menos de estudiar. A veces no quiero venir a clases” (mientras llora) Asimismo, la docente afirma “a finales del segundo bloque empezó a faltar bastante los días viernes, yo creo que al menos unas 3 veces al mes” (Docente tutora) Como se mencionó en el párrafo anterior, la disminución del autoestima y otras afectaciones psicológicas que origina el bullying; son una de las principales causas por las cuales las víctimas se niegan a ir a la escuela, afectando directamente a su rendimiento académico.

Pero, para poder identificar si existe o no una relación entre el bullying y el rendimiento académico, se procedió a revisar el reporte de calificaciones; mismo que fue facilitado por la docente tutora. De esta manera, a continuación se presenta una tabla ilustrativa y comparativa de las calificaciones de 'Paula' en cuatro asignaturas durante el periodo 2018/2019, 2019/2020.

Tabla 1. *Calificaciones 2018/2019.*

Elaborado por Alejandra Aguirre (2020)

<b>Asignatura</b>	<b>1er parcial</b>	<b>2do parcial</b>	<b>3er parcial</b>	<b>Prom. 1er Quimestre (Sep-Feb)</b>	<b>Prom. 2do Quimestre (Mar-Jul)</b>
<b>Lengua</b>	8	6	6	6	6,5
<b>Matemática</b>	9	7	6	7	7
<b>CC.SS</b>	8	6	7	7	7
<b>CC.NN</b>	8	6	6	6	6

Tabla 2. *Calificaciones 2019/2020.*

Elaborado por Alejandra Aguirre (2020)

<b>Asignatura</b>	<b>1er parcial</b>	<b>2do parcial</b>	<b>3er parcial</b>	<b>Prom. 1er Quimestre (Sep-Feb)</b>	<b>Prom. 2do Quimestre (Mar-Jul)</b>
<b>Lengua</b>	7	6	6	6	9
<b>Matemática</b>	7	6	6	6	9
<b>CC.SS</b>	8	7	7	7	8
<b>CC.NN</b>	7	6	7	7	9

Esta tabla se conforma por las calificaciones obtenidas en los parciales del primer quimestre y el promedio del mismo, así como el promedio del segundo. En este sentido, se observa cómo ‘Paula’ finaliza el primer parcial con calificaciones mayores a la mínima para aprobar (7). Cabe mencionar, que los primeros actos de bullying fueron detectados en el mes de octubre del 2018, terminando el primer parcial.

Sin embargo, desde a partir del segundo parcial en adelante, sus calificaciones disminuyen e incluso, en la materia de Lengua y Ciencias Naturales obtiene menos de lo requerido para aprobar este grado. La docente manifiesta que ‘Paula’ debió rendir exámenes supletorios, siendo esta la primera vez en su vida académica. (Docente tutora)

Ahora bien, si se toma en consideración que las calificaciones disminuyen justo en el mes en el cual se empiezan a observar agresiones hacia la víctima, relacionándolos de una forma sospechosa. Asimismo, tomando en consideración las declaraciones de ‘Paula’ en las que admite haber sentido desinterés por estudiar e ir a clases gracias a los abusos que recibía en la escuela, se puede relacionar a los mismos con la disminución de su rendimiento académico. Recordando también lo mencionado en la teoría, donde autores confirman que la disminución de la autoestima tiene efectos en la educación que a su vez recaen en el rendimiento.

Similar ocurre en la segunda tabla correspondiente al periodo 2019/2020, ‘Paula’ inicia el año con calificaciones, que si bien no son tan altas como en el primer parcial del año anterior, pero responden a al mínimo para aprobar. Sin embargo, estas van disminuyendo con el paso del tiempo; así, finaliza el quimestre con dos asignaturas por debajo del 7. Pero, sucede algo curioso, y es que en el promedio del segundo quimestre, ‘Paula’, sube significativamente sus calificaciones obteniendo un “9” en tres materias y en otra un “8”.

Con relación a esto, cabe mencionar que el país y el mundo se ven inmersos en una emergencia sanitaria desde el mes de marzo, justamente, cuando iniciaría el segundo quimestre. Esta cambia la educación y los estudiantes pasan de asistir de forma presencial, a recibir clases virtuales; donde ya no tienen contacto con sus compañeros ni con el contexto educativo, evitando así, las agresiones que ocasionan una situación de bullying.

Gracias a una videoconferencia con la víctima, esta manifiesta:

“me siento mucho mejor con las clases virtuales, no sé nada de mis compañeros porque en mi colegio solo nos pidieron subir los deberes pero no conectarnos a la clase por Zoom. Entonces no sé nada de ‘Andrea’ y tampoco ella puede contactarme porque no tengo Facebook y ella no tiene ni mi WhatsApp. Se terminó el año y tuve muy buenas notas”

Esta declaración confirma que el tener contacto con la agresora, y por ende, siendo víctima de bullying afecta en el aspecto emocional de ‘Paula’ causando poco interés en sus estudios y esto a su vez, viéndose reflejado en la disminución de su rendimiento académico. Sin embargo, al haber sido “separada” de todos sus compañeros, incluida ‘Andrea’ y al no tener contacto con ella, hizo que la víctima afirme sentirse mejor (autoestima) y eleve sus calificaciones, obteniendo una mejora en su rendimiento escolar.

Finalmente, solo queda hacer un llamado tanto a autoridades, como docentes y estudiantes sobre los efectos del bullying. En muchas ocasiones, este fenómeno pasa desapercibido o se opta por no tomarlo en cuenta para “no generar más conflictos”; pero no se concientiza sobre el daño que se causa al ver al bullying como algo “natural”. Es así que, la educación, más que una formación

académica también debería buscar ser humanos con valores que les permita mirar a la diferencia como algo valioso.

## 6 Conclusiones

En relación al tema de investigación se concluyó que en la institución educativa no existe una idea clara de lo que es el *bullying* ya que según la docente tutora este tiende a ser un término exagerado porque la violencia solo involucra el contacto físico, idea que comparte con los estudiantes entrevistados; a excepción de la víctima, quien es consciente de que sufre acoso escolar y que este ha sido representado de diferentes formas. Es por esto que se puede decir que este fenómeno ha llegado a naturalizarse entre compañeros y a ser visto como algo normal por la docente responsable del aula. Por tal motivo, resulta recomendable implementar planes que capaciten a los docentes para poder reconocer actos de *bullying* en el aula, ya que es su deber atender a las necesidades y brindar respuestas a los conflictos de sus alumnos.

En cuanto al objetivo general, se determinó que si existe relación entre el *bullying* y el rendimiento académico ya que se realizó una comparación entre las calificaciones obtenidas por la víctima a inicios del año lectivo (cuando aún no se evidenciaban actos de acoso escolar) cuando estas eran superiores al mínimo requerido para aprobar, y aquellas calificaciones resultantes al final del primer y segundo quimestre donde se evidencio una notable disminución. Asimismo, se aprovechó la modalidad virtual dispuesta por el Ministerio de Educación durante la pandemia, para revisar qué sucedía con las calificaciones de la víctima cuando esta ya no tenía contacto con su agresora y, sorpresivamente, estas fueron superiores con respecto a las anteriores.

Considerando el objetivo específico relacionado a las causas del *bullying*, gracias a las narrativas, se concluyó que este principalmente se origina por lo que Bandura llama Aprendizaje Social ya que la agresora ha vivido actos violentos por parte de su madre; razón por la cual ha llegado a ver la violencia como un medio para la consecución de objetivos o como herramienta de obediencia. Relacionado a esto, también la falta de valores, esenciales para la convivencia, como el respeto al otro y sus preferencias; o la tolerancia, han sido unos de los factores desencadenantes del acoso escolar. Por ello, es necesario trabajar desde el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) e involucrar a la familia ya que este es el núcleo en la formación de dichos valores, y a los docentes y estudiantes porque el espacio educativo también funciona como vía para fortalecerlos.

En cuanto a los tipos de *bullying*, este se vio representado a través de agresiones verbales, físicas, psicológicas y Cyber-bullying. Sin embargo las agresiones verbales fueron aquellas con mayor predominancia ya que estas se ven escudadas bajo el nombre de “bromas”, burlas entre “amigos”, “cosas de jóvenes”. A pesar de ello, la víctima presentaba incomodidad frente a esto, razón por la cual se deduce que se afectó su estado emocional y su autoestima (agresiones psicológicas). Además, aunque las agresiones físicas no fueron mayoritarias, sí estuvieron presentes pero con menos frecuencia; esto podría deberse a que la agresora temía ser descubierta por alguna autoridad y tener amonestaciones gracias a estas. Por último, aunque resulto difícil comprobar la relación de la agresora con los perfiles falsos que atacaban a la víctima a través de Facebook, también existió Cyber-bullying por medio de amenazas pero este logró ser controlado ya que la estudiante optó por cerrar sus cuentas en redes sociales.

Finalmente, considero que es importante profundizar en el *bullying* porque existe un gran desconocimiento social en relación al tema. Como se ha venido mencionando, en la mayoría de casos pasa desapercibido o resulta difícil pensar en que los jóvenes lleguen a atacarse unos con otros, pero, es una realidad y hay que tomar las medidas necesarias para frenar este fenómeno tan nocivo. Asimismo, existen estudios que se centran en las plantear una imagen de una agresora “mala”, pero ¿qué hay en el fondo de su comportamiento?; y es que el *bullying* puede tener infinidad de aristas que necesitan ser estudiadas para poder comprenderlas y difundirlas. Es así que, este fenómeno social solo podría ser erradicado si existe una detección temprana, es por ello, que se deben seguir realizando investigaciones que sirvan de ayuda para todos los actores que conforman la comunidad educativa, ya que la violencia solo puede terminar si existe una verdadera concientización frente a la misma y sus consecuencias.

## 7 Referencias

- Abadio, W., Lossi, M., Malta, F., Lopes, D., Mariano, A., & Carvalho, D. (2015). Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino Americana Enfermagem*, 275-82.
- Alfonso, E., Martínez, Y., Fonseca, R., Tamayo, Y., & Acosta, M. (2019). Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. *Multimed*, 1202-1215.
- Azúa, E., Rojas, P., & Ruiz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista Chilena de Pediatría*.
- Buste, A. (2016). El acoso escolar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del noveno año de Educación Básica de la Unidad Educativa del Milenio C.G.V de la parroquia San Carlos del Cantón Quevedo. (*tesis de licenciatura*). Universidad de Guayaquil, Quevedo.
- Cagua Mendoza, S. M. (2019). Acoso Escolar y el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Décimo Año de la Unidad Educativa Quevedo. Quevedo, Los Ríos, Ecuador.
- Campos, X. (2016). Bullying y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa “Ecuador” en la parroquia “La Unión” del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos. Babahoyo .
- Cuevas, M., & Marmolejo, M. (2016). Bystanders : A Crucial Role in Bullying. *Revista Pensamiento Psicológico*, 89-102.
- Del Barrio, V. (2017). Santiago Ramón y Cajal: Análisis retrospectivo de un caso de acoso escolar. *Acción Psicológica*, 153-160.

- Estrada, M. (2016). La escuela y las nuevas formas de convivencia. *Revista humanidades*, 395-406.
- Fuentes , R., Simón, M., Garrido, M., Serrano, M., Díaz, M., & Yubero, S. (2019). ¿Es posible detectar casos de acoso escolar a través de la presencia de problemas psicosomáticos? *Revista Pediatría Atención Primaria*, 231-238.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 147-168.
- García, J., & Garzón, C. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica : ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana? *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*.
- García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen . *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9-38.
- García, R., Grimaldo, M., & Manzanares, E. (2016). Jerarquía de valores entre estudiantes de secundaria de colegio religioso y colegio laico de Lima. *Liberabit Revista de Psicología*, 229-238.
- Gerenni, F., & Fridman, L. (2015). El bullying y su vínculo con la personalidad , el rendimiento académico y la autoestima de los adolescentes. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 71-82.
- Hamodi-Galán, C. (2019). Bullying : Detección mediante el test sociométrico y prevención a través de experiencias basadas en el método socioafectivo. *Revista Electrónica Educare*, 1-25.

- Han, B.-C. (2016). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. - .)*. México D.F: McGraw-Hill.
- Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2019). Bullying y cyberbullying en Colombia ; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 163-172.
- INEC. (Noviembre de 2019). *Ecuador cifras*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. 7-31.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31.
- Morales, L., Morales, V., & Holguín, S. (2016). Rendimiento Escolar. *Humanidades, tecnología y Ciencia del Instituto Politécnico Nacional*.
- Moreno, A., & Peña, F. (2011). Piaget y Bourdieu : elementos teóricos para una pedagogía ciudadana. *Revista Colombiana de Educación*, 151-162.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What We Know and What We Can Do*. Malden: Blackwell Publishing.

- Ordoñez, C., Mogroviejo, J., Peralta, P., & González, N. (2017). El bullying, contextualizado en dos unidades educativas básicas del cantón Santa Elena. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 78-83.
- Ordoñez, C., Mogroviejo, J., Peralta, P., & González, N. (s.f.). *El bullying, contextualizado en dos unidades educativas básicas del cantón Santa Elena*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Ordoñez, M., & Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *MASKANA*, 32-41.
- Palacio, C., Rodríguez, L., & Gallego, A. (2019). Sentimientos y pensamientos de jóvenes frente al acoso escolar: el suicidio como una alternativa. *Revista Eleuthera*, 34-47.
- Ramos Corpas, M. (2007). *Violencia Escolar. Un análisis exploratorio. (tesis de doctorado)*. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
- Rodríguez, I., & Blanco, P. (2020). La violencia, ¿es una realidad persistente de la adolescencia del siglo XXI? *Ciencias sociales y humanas de la Universidad Politécnica Salesiana*, 121-137.
- Ruíz, R., García, J., Ruíz, F., & Ruíz, A. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 37-45.
- Ruiz, R., García, J., Ruiz, F., & Ruiz, A. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

- Ruiz, R., Sánchez, C., Zapata, E., García, J., Pérez, M., Martínez, B., & Rojo, G. (2017). Manifestaciones del bullying en la Preparatoria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1149-1163.
- Santoyo, D., & Frías, S. (2014). Acoso escolar en México : actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13-41.
- Tobalino, D., Dolorier, R., Roxana, V., & Menacho, I. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de educación primaria de Perú. *Opción*.
- UNESCO. (2019). *Behind the numbers: ending school violence and bullying*. París: UNESCO.
- UNESCO, & Ministerio de Educación. (2015). *Unicef.org*. Obtenido de [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019-06/acoso\\_escolar.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2019-06/acoso_escolar.pdf)
- Zalbaa, J., Durána, L., Carlettia, D., Zavala, P., Serralungab, M., Jouglarda, E., & Esandi, M. (2018). Percepción del alumno sobre situaciones de intimidación escolar y su impacto en el rendimiento escolar: una mirada longitudinal. *Archivos Argentinos de Pediatría*.